

**Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería  
(ASEMAG)**

---

**Estados Financieros y opinión de los Auditores Independientes**

**Al 31 de diciembre del 2021**

**Informe para aprobación**

## Contenido

	<u>Página</u>
<b>Dictamen de los Auditores Independientes</b>	3-5
<b>Estados Financieros</b>	
<b>Estado de Situación Financiera</b>	6
<b>Estado de Resultados</b>	7
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio</b>	8
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	9
<b>Notas a los estados financieros</b>	10-24

## INFORME DE LOS AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería (ASEMAG)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería (ASEMAG), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería (ASEMAG), al 31 de diciembre del 2021, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 incluyen las transacciones correspondientes a un periodo de 15 meses, debido a los cambios introducidos por la Ley 9635 la cual estableció el cambio de periodo fiscal (de octubre a setiembre), al periodo natural (enero a diciembre), el cual realizó a partir de setiembre de 2019. Por lo anterior los resultados y saldos acumulados del 2020 contienen las transacciones de 15 meses, mientras que los saldos y resultados del periodo 2021, corresponden a 12 meses, lo que debe ser considerado en la comparación de los estados financieros.

Los estados financieros de ASEMAG, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes en su informe expresaron una opinión limpia, las cifras correspondientes se presentan con fines comparativos e informativos.

### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección de ASEMAG es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de ASEMAG son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida.
- Concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Iván Brenes Pereira  
Contador Público Autorizado No. 5173  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7  
Vence el 30 de setiembre del 2022.

San José, Costa Rica, 18 de febrero de 2022.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO CULTURA Y  
GANADERIA (ASEMAG)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Caja y bancos	<b>3</b>	1.108.532.268	1.393.513.409
Inversiones transitorias	<b>4</b>	4.616.371.552	4.495.556.825
Préstamos y cuentas por cobrar asociados	<b>5</b>	14.293.552.762	14.778.505.881
Gastos prepagados		92.630	49.998
<b>Total Activo corriente</b>		<b><u>20.018.549.212</u></b>	<b><u>20.667.626.113</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipo - neto	<b>6</b>	1.488.395	2.280.455
Otros activos		1.253.258	1.282.179
<b>Total Activo no corriente</b>		<b><u>2.741.653</u></b>	<b><u>3.562.634</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>20.021.290.865</u></b>	<b><u>20.671.188.747</u></b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	<b>7</b>	949.150.562	893.540.385
Retenciones por pagar	<b>8</b>	545.844.638	619.937.181
Beneficios a empleados	<b>9</b>	756.727.254	735.796.897
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b><u>2.251.722.454</u></b>	<b><u>2.249.274.463</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Ahorro Asociados	<b>10</b>	8.162.145.903	8.396.536.018
Aporte Patronal	<b>11</b>	8.024.045.430	7.862.792.325
Capital donado		1.000.000	1.000.000
Excedentes del periodo		1.582.377.077	2.161.585.940
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>17.769.568.410</u></b>	<b><u>18.421.914.283</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b><u>20.021.290.865</u></b>	<b><u>20.671.188.746</u></b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO CULTURA Y  
GANADERIA (ASEMAG)  
(San José, Costa Rica)  
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL  
Por el periodo de 12 meses terminados al 31 de diciembre del 2021  
y 15 meses terminados al 31 de diciembre del 2020**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos financieros	<b>12</b>	188.514.928	299.301.703
Productos por cartera de crédito vigente	<b>13</b>	1.541.665.565	2.094.061.824
Otros ingresos	<b>14</b>	56.568.264	716.304
<b>Total ingresos</b>		<b><u>1.786.748.757</u></b>	<b><u>2.394.079.831</u></b>
<b>Gastos</b>			
Gastos administrativos	<b>15</b>	193.922.253	224.819.093
Gastos financieros	<b>16</b>	10.381.870	7.226.463
<b>Total gastos</b>		<b><u>204.304.123</u></b>	<b><u>232.045.556</u></b>
<b>Excedente del periodo antes de impuestos</b>		<b><u>1.582.444.634</u></b>	<b><u>2.162.034.275</u></b>
Impuesto de renta corriente del periodo	<b>17</b>	67.557	448.335
<b>Excedente del periodo</b>		<b><u>1.582.377.077</u></b>	<b><u>2.161.585.940</u></b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO CULTURA Y  
GANADERIA (ASEMAG)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por el periodo de 12 meses terminados al 31 de diciembre del 2021**

**y 15 meses terminados al 31 de diciembre del 2020**

**(Cifras expresadas en colones costarricenses)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Excedente neto del periodo	1.582.377.077	2.161.585.940
Cargos a las operaciones que no requieren efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	1.176.433	2.561.949
<b>Cambios en activos y pasivos referentes a operación:</b>		
(Aumento) disminución en gastos prepagados	28.926	64.087
Disminución en cuentas a pagar	(10.231.833)	113.424.707
Aumento (disminución) en retenciones a pagar	20.930.357	(4.728.368)
Aumento en beneficio empleados	(8.250.533)	5.095.312
<b>Efectivo neto provisto por la operación</b>	<b><u>1.586.030.427</u></b>	<b><u>2.278.003.627</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>		
(Aumento) en propiedad, planta y equipo	(384.378)	(2.493.593)
(Aumento) disminución en otros activos	---	5.731.524
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión</b>	<b><u>(384.378)</u></b>	<b><u>3.237.931</u></b>
<b>Actividades financieras</b>		
(Aumento) en préstamos y cuentas a cobrar asociados	484.910.487	464.618.994
Aumento en ahorro asociados	(234.390.115)	368.272.646
Aumento en aporte patronal	161.253.105	521.454.002
Excedentes distribuidos	(2.161.585.940)	(1.719.679.276)
<b>Efectivo neto (usado) en actividades financieras</b>	<b><u>(1.749.812.463)</u></b>	<b><u>(365.333.634)</u></b>
Aumento en efectivo	(164.166.414)	1.915.907.924
Disponibilidad e inversión al inicio del año	5.559.070.234	3.973.162.310
<b>Disponibilidad e inversión al final del año</b>	<b><u>5.724.903.820</u></b>	<b><u>5.889.070.234</u></b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**



**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO CULTURA Y GANADERIA (ASEMAG)**

(San José, Costa Rica)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**Por el periodo de 12 meses terminados al 31 de diciembre del 2021**

**y 15 meses terminados al 31 de diciembre del 2020**

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	<b>Aporte de asociados</b>	<b>Aporte patronal</b>	<b>Capital donado</b>	<b>Excedentes acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>8.028.263.372</b>	<b>7.341.338.323</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.719.679.276</b>	<b>17.090.280.971</b>
Variación neta del período	368.272.646	521.454.002	---	---	889.726.648
Distribución y capitalización de excedentes	---	---	---	(1.719.679.276)	(1.719.679.276)
Excedentes distribuidos y capitalizados	---	---	---	2.161.585.940	2.161.585.940
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>8.396.536.018</b>	<b>7.862.792.325</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2.161.585.940</b>	<b>18.421.914.283</b>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>8.396.536.018</b>	<b>7.862.792.325</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2.161.585.940</b>	<b>18.421.914.283</b>
Variación neta del período	(234.390.115)	161.253.105	---	---	(73.137.010)
Distribución y capitalización de excedentes	---	---	---	(2.161.585.940)	(2.161.585.940)
Excedentes distribuidos y capitalizados	---	---	---	1.582.377.077	1.582.377.077
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>8.162.145.903</b>	<b>8.024.045.430</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.582.377.077</b>	<b>17.769.568.410</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO CULTURA Y  
GANADERIA (ASEMAG)**

**(San José, Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

**(Cifras expresadas en colones costarricenses)**

**Nota 1- Constitución y operaciones**

Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería, debidamente inscrita en el en el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo mediante resolución número 23 del día 18 de cedula 3- 002-056020, junio de 1985, TOMO 1, FOLIO 168, ASIEN TO 123, Número de Expediente: 783-AS, con domicilio en San José, Sabana Sur, Antiguo Edificio de La Salle, oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Entre sus objetivos están:

- a. Promover programas de carácter laboral, espiritual, cultural, deportivo, académico, social y económico, así como cualquier otro que permita el desarrollo integral del asociado.
- b. Establecer espacios de concertación entre los patronos y los funcionarios, en procura de la armonía obrero-patronal.
- c. Realizar las acciones necesarias para el fortalecimiento económico y social de los asociados.

Las bases de preparación de los estados financieros son las siguientes:

- a. Declaraciones de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internaciones de Información financiera (NIIF).
- b. Moneda funcional y moneda de presentación: Los estados financieros y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de la asociación. Al 31 de diciembre del 2021 eran de ¢639.06 para la compra y ¢645.25 para la venta por cada dólar estadounidense. Al 31 de diciembre del 2020 eran de ¢610.53 para la compra y ¢617.30 para la venta por cada dólar estadounidense.
- c. Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación las políticas contables y los montos informados de activos, pasivos ingresos y gastos. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los cambios de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada, y en cualquier periodo futuro afectado.
- (i) Juicios: La información sobre juicios realizados en la aplicación de contables es detallado por los asesores legales de la Asociación.

- (ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones: Corresponden a estimaciones sobre cuentas a cobrar y beneficios a empleados.

## **Nota 2- Principales políticas de contabilidad**

La situación financiera y los cambios habidos en la posición financiera de la Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Algunas de las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de devengo establecida en el Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **Cuentas por cobrar**

Corresponde a ventas de crédito que realiza la entidad.

### **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Inventarios**

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición.

## **Propiedad, mobiliario y equipo**

La Propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan y los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos fijos ni alargan la vida útil, se cargan a gastos al efectuarse los desembolsos. Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos en los estados financieros.

## **Depreciación**

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se calcula para amortizar el costo del rubro de propiedad, planta y equipo, menos su valor residual estimado, utilizando el método de línea recta, sobre su vida útil estimada.

## **Deterioro de activos**

Al cierre de cada año, se evalúan el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida si la hubiera.

## **Activos financieros medidos al costo amortizado**

Se considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Aquellos que no se encuentran específicamente deteriorados, son posteriormente evaluados colectivamente para determinar cualquier deterioro que ya ha sido incurrido, pero todavía no identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, se usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en el estado de actividades y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro.

Cuando se considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de actividades.

### **Activos no financieros**

En cada fecha del Estado de Situación Financiera, se revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de actividades. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de las unidades generadoras de efectivo, sobre una base de prorratio.

Una pérdida se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se registran al costo, corresponden a obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, servicios, y demás actividades relacionadas con las operaciones, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, y otros.

### **Beneficios a empleados**

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de ocho años.

Los montos transferidos al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral.

La legislación costarricense obliga al pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado, denominada “aguinaldo”. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Se registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

### **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, bajo el método base devengo.

### **Inversión Reserva de Liquidez**

De acuerdo a las disposiciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica y de conformidad con lo indicado en el Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria, la Asociación Solidarista de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería, cumple con tales disposiciones y mantiene las inversiones por concepto de la reserva de liquidez, con la cual podría afrontar eventuales devoluciones a sus asociados.

### **Período Contable**

El período contable terminado al 31 de diciembre del 2020 comprende, por una única vez, quince meses comprendidos entre el 01 de octubre del 2019 al 31 de diciembre del 2020. Dicha situación es consecuencia del cambio en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635. Las cifras no son comparables con el periodo de doce meses al 31 de diciembre del 2021.

### **Nota 3- Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para efectos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes se compone de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Disponibilidades en caja y bancos	1.108.532.268	1.393.513.409
Inversiones Nota 4	4.616.371.552	4.495.556.825
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b><u>5.724.903.820</u></b>	<b><u>5.889.070.234</u></b>

### **Disponibilidades en caja y bancos**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la cuenta de disponibilidades en caja y bancos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja chica	1.055.000	3.762.765
Bancos	1.107.477.268	1.389.750.644
<b>Total</b>	<b><u>1.108.532.268</u></b>	<b><u>1.393.513.409</u></b>

#### **Nota 4- Inversiones**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las inversiones en instrumentos financieros se detallan de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depósitos Over Night (a)	22.587.264	89.517.624
Banco Nacional de Costa Rica (reserva liquidez) (b)	1.142.878.659	1.166.459.166
Banco Popular y de Desarrollo Comunal (recursos propios)	---	350.000.000
Mutual Alajuela (recursos propios) (c)	3.011.711.807	1.285.613.750
Mucap (recursos propios) (d)	350.000.000	1.450.000.000
Intereses sobre instrumentos financieros	89.193.822	153.966.285
<b>Total</b>	<b>4.616.371.552</b>	<b>4.495.556.825</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de los depósitos Over Night lo componen ¢14.374.644 del Banco Nacional de Costa Rica y ¢8.212.620 del Banco Popular.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo lo compone ¢1.124.000.000 del Banco Nacional de Costa Rica (el cual se compone de ¢104.000.000 al 8.8% cuyo vencimiento es el 07 de setiembre de 2022, ¢50.000.000 al 7.01% con vencimiento el 13 de setiembre de 2022, ¢200.000.000 al 6.02% con vencimiento el 12 de enero del 2022, ¢270.000.000 al 3.49% con vencimiento el 04 de mayo de 2022, ¢450.000.000 al 5.95% con vencimiento el 26 de octubre de 2022 y ¢50.000.000 al 5.95% con vencimiento el 26 de octubre de 2022), así mismo un monto de ¢18.878.659 de primas de valores.

(c) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de Mutual Alajuela (recursos propios) lo componen ¢253.834 de Inversiones Multiahorros con una tasa del 4.35%, Inversiones en Grupo Mutual por ¢3.011.457.973 (compuesto por ¢400.000.000 a una tasa del 4.464% con fecha de vencimiento el 5 de enero del 2022, ¢475.691.550 al 5.52% y con vencimiento el 14 de setiembre de 2022, ¢650.000.000 al 4.95% con vencimiento el 17 de febrero del 2022, ¢350.000.000 el 5.62% con vencimiento al 01 de julio de 2022, ¢504.266.423 al 5.05% con vencimiento el 03 de diciembre de 2022, ¢500.000.000 al 5.05% con vencimiento el 05 de noviembre de 2022 y ¢125.000.000 al 5.52% con vencimiento el 24 de setiembre de 2022 y ¢6.500.000 al 5.47% con vencimiento el 26 de febrero de 2022).

(d) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo lo compone una inversión por un monto de ¢350.000.000 cuyo vencimiento es el 17 de febrero de 2022 al 4.6% de intereses.

#### **Nota 5- Préstamos y cuentas a cobrar**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los préstamos y cuentas a cobrar se detallan de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Préstamos por cobrar (a)	14.596.883.677	15.054.586.101
Créditos en cobro judicial(Nombre de Asociado) (a)	65.757.532	65.757.532
Cuentas por cobrar asociadas acartera de créditos	375.341	525.341
Nombre de asociado	11.657.608	3.265.593
Deducciones de planilla	76.484	268.218
Cuentas por cobrar asociados	---	(426.564)
<b>Total</b>	<b>14.674.741.642</b>	<b>15.123.976.221</b>
Estimación para cartera de créditos (b)	(381.188.880)	(345.470.340)
<b>Total</b>	<b>14.293.552.762</b>	<b>14.778.505.881</b>

Estos documentos devengan un interés que oscila entre el 11% al 15% y están garantizados con los ahorros, fianzas, hipotecas y otras garantías.

(a) La antigüedad de saldos de la cartera al 31 de diciembre de 2021 de los Prestamos por cobrar y créditos en cobro judicial se detalla a continuación:

	<b>31/12/2021</b>	<b>%</b>
De 0 a 30 días	14.036.883.945	96%
De 31 a 60 días	62.644.412.	0%
De 61 a 90 días	178.902.748	1%
De 91 a 120 días	280.768.451	2%
De 121 a 360 días	9.284.179	0%
Más de 361 días	28.399.942	0%
<b>Total</b>	<b>14.596.883.677</b>	<b>100%</b>

(b) Durante el periodo el movimiento de la estimación por incobrables fue el siguiente:

	<b>2021</b>
Saldo inicial	345.470.340
Aumentos de la estimación	35.718.540
Estimación aplicada a saldos	---
Disminución de la estimación	---
<b>Saldo final</b>	<b>381.188.880</b>

#### **Nota 6- Propiedad, planta y equipo**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la cuenta de propiedad, planta y equipo está compuesto de la siguiente manera:



<b>Costo:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Mobiliario y equipo de oficina	6.854.974	6.854.974
Remodelación de oficina	2.732.261	2.732.261
Equipo de computo	5.376.657	5.376.657
<b>Total, costo</b>	<b>14.963.892</b>	<b>14.963.892</b>
Depreciación acumulada mob. y equipo	(5.736.778)	(5.318.088)
Depreciación acumulada equipo de computo	(5.006.459)	(4.633.090)
Depreciación acumulada remodelación	(2.732.260)	(2.732.260)
<b>Total, de depreciación acumulada</b>	<b>(13.475.497)</b>	<b>(12.683.438)</b>
<b>Total, de Mobiliario y equipo</b>	<b>1.488.395</b>	<b>2.280.455</b>

### Periodo 2021

<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 31/12/2021</b>
Mobiliario y equipo de oficina	6.854.974	---	---	6.854.974
Remodelación de oficina	2.732.261	---	---	2.732.261
Equipo de computo	5.376.657	---	---	5.376.657
<b>Total</b>	<b>14.963.892</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>14.963.892</b>
Depreciación Acumulada	(12.683.438)	(792.059)	---	(13.475.497)
<b>Total, Activos Fijos, neto</b>	<b>2.280.454</b>	<b>(792.059)</b>	<b>---</b>	<b>1.488.395</b>

### Periodo 2020

<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 30/09/2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 31/12/2020</b>
Mobiliario y equipo de oficina	5.828.927	1.026.047	---	6.854.974
Remodelación de oficina	2.732.261	---	---	2.732.261
Equipo de computo	5.376.657	---	---	5.376.657
<b>Total</b>	<b>13.937.845</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>14.963.892</b>
Depreciación Acumulada	(11.589.034)	(1.094.404)	---	(12.683.438)
<b>Total, Activos Fijos, neto</b>	<b>2.348.811</b>	<b>(68.357)</b>	<b>---</b>	<b>2.280.455</b>

### Nota 7- Cuentas a pagar

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 las cuentas a pagar se detallan de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ahorro a la vista	64.101.869	125.960.808
Ahorro navideño	84.852.851	36.112.087
Ahorro vacacional	15.565.573	11.408.658
Ahorro escolar	22.130.696	22.237.006
Intereses por pagar sobre ahorros	25.340.579	24.523.540

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aporte en custodia	672.732.833	636.787.721
Auditoría externa	1.026.040	1.977.500
Otras cuentas por pagar	63.400.121	34.533.065
<b>Total</b>	<b>949.150.562</b>	<b>893.540.385</b>

#### **Nota 8- Retenciones a pagar**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las retenciones a pagar se detallan de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuestos por pagar sobre renta	67.557	448.335
Impuesto al salario	155.691	202.183
Retenciones 2%	251.236	185.106
C.C.S.S.	1.416.804	1.745.996
INS	314.390	(195.450)
Excedentes por pagar	5.912.224	6.216.637
Excedentes por pagar por adelantado	---	1.143.394
Fondo complementario	537.726.736	610.190.978
<b>Total</b>	<b>545.844.638</b>	<b>619.937.181</b>

#### **Nota 9- Beneficios a empleados**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los beneficios a empleados se detallan de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aguinaldo	332.583	393.242
Prestaciones Legales	---	---
Otras provisiones	756.394.671	735.403.655
<b>Total</b>	<b>756.727.254</b>	<b>735.796.897</b>

#### **Nota 10- Ahorro asociados**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el monto del ahorro asociados se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aporte obrero ordinario	8.122.429.508	8.353.897.977
Aporte obrero extraordinario	39.716.395	42.638.041
<b>Total</b>	<b>8.162.145.903</b>	<b>8.396.536.018</b>

### **Nota 11- Aporte patronal**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el monto del aporte patronal asciende a ¢8.024.045.435 y ¢7.862.792.325, respectivamente.

### **Nota 12- Ingresos financieros**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Por depósitos a la vista en entidades financieras</b>		
Banco Nacional Diner Fondo	390.417	1.639.757
Banco Popular Safi	389.389	1.330.718
<b>Por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos</b>		
Banco Nacional de Costa Rica	73.823	851.731
Banco de Costa Rica	320.575	1.865.877
Central directo	43.301.913	111.598.834
Banco Popular	2.515.174	24.493.434
Mutual Alajuela	99.168.126	91.087.388
Mucap	42.355.511	66.433.964
<b>Total</b>	<b><u>188.514.928</u></b>	<b><u>299.301.703</u></b>

### **Nota 13- Productos por cartera de créditos vigente**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Rápidos	1.985.998	2.867.626
Escolar	257.589	1.220.713
Vivienda	5.626.755	8.668.244
Educación	1.234.165	1.437.597
Salud	3.860.169	4.499.356
Sobre ahorro	278.713.100	371.930.298
Sin Fiador	185.495.968	263.735.736
Inmediato	109.245	324.623
Refinanciamiento	147.473.725	220.679.199
Hipotecario - vivienda	612.926.873	779.150.911
Refinanciamiento hipotecario	162.244.362	210.913.432
Personal	103.004.309	187.939.291
Prest. marchamos	271.355	398.662
Tramitación préstamos	27.273.526	32.059.911

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargo por papelería	1.444.800	1.965.600
Ingreso por adelantado	9.743.626	6.270.625
<b>Total</b>	<b><u>1.541.665.565</u></b>	<b><u>2.094.061.824</u></b>

#### **Nota 14- Otros ingresos**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el monto de otros ingresos asciende a ¢56.568.264 y ¢716.304, respectivamente.

#### **Nota 15- Gastos administrativos**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios	51.758.089	72.555.942
Aguinaldo	4.325.589	5.996.103
Vacaciones	628.205	1.293.031
Prestaciones legales	435.128	3.094.309
Aporte patronal	2.766.647	3.262.879
<b>Otras provisiones</b>		
Asamblea	75.000.000	70.000.000
Proviso obsequio fin de año	21.500.000	19.000.000
<b>Gastos de administración</b>		
Cargas sociales patronales	13.629.158	19.459.106
Otros gastos	14.547.773	16.051.399
<b>Gastos de infraestructura</b>		
Agua y energía eléctrica	---	17.000
Alquiler de inmuebles	316.942	405.101
Leasing	3.627.561	4.263.300
<b>Gastos generales</b>		
Otros seguros	188.461	259.314
Papelerías útiles y otros materiales	587.626	1.760.742
Suscripciones y afiliaciones	932.452	697.854
Promoción y divulgación	29.400	582.398
Capacitación	789.200	953.650
Depreciación	792.058	1.094.405
Amortización	384.375	1.467.544
<b>Junta Directiva</b>		
Viáticos	---	327.730
Traslados	---	3.450
Refrigerios	830.200	1.122.882

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Celebraciones y obsequios	---	176.500
Papelería	135.282	55.273
Mantenimiento equipo de oficina	708.145	864.505
Otros gastos	9.962	54.676
<b>Total</b>	<b>193.922.253</b>	<b>224.819.093</b>

#### **Nota 16- Gastos financieros**

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos por ahorros especiales	10.074.956	6.724.175
Sinpe	---	25.456
Cambio de cheques	11.300	2.310
Gasto por interese no asociados	295.614	474.522
<b>Total</b>	<b>10.381.870</b>	<b>7.226.463</b>

#### **Nota 17- Impuestos**

Según lo dispuesto en la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, las Asociaciones Solidaristas son gravadas con el impuesto sobre la renta, obtenida producto de relaciones comerciales con cualquier ente físico o jurídico que no pertenezca a la asociación. Adicionalmente actuara como agente retenedor de terceros con referencia al pago de salarios, intereses sobre ahorros y distribución de excedentes a sus asociados, aplicando para ello los tramos de renta estipulados en el reglamento de renta vigente.

Las asociaciones solidaristas, por los excedentes o utilidades a sus asociados. En estos casos, la retención dependerá del monto de los excedentes o utilidades pagados o acreditados al asociado durante el período fiscal y será de:

- a. Cinco por ciento (5%) sobre los excedentes o utilidades que no superen un salario base.
- b. Siete por ciento (7%) sobre los excedentes o utilidades que excedan un salario base pero que no superen los dos salarios base.
- c. Diez por ciento (10%) sobre los excedentes o utilidades que excedan los dos salarios base.

#### **Nota 18- Contingencias legales**

El Lic. José Aquiles Mata Porras asesor legal de la asociación informa que mantiene un proceso abierto, que corresponde a la ejecución hipotecaria de ASEMAG.

La Licda. Dixiana Obando Quiros asesora legal de la asociación informa con fecha del 19 de enero de 2022 que no tienen a su cargo juicios y otros litigios a favor o en contra.

Mediante nota recibida el 27 de enero de 2022, por el Licenciada Virginia Umaña Segura nos indica que la Asociación cuenta con un juicio hipotecario, un monitorio dinerario y un proceso concursal.

De lo anterior se concluye que no existen asuntos de índole legal que requieran el registro de pasivos contingentes o revelaciones en los estados financieros.

### **Nota 19- Riesgos Financieros**

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual del riesgo, desarrollo y monitoreo de las políticas de administración establecidas para identificar, analizar, establecer límites de riesgo apropiados y controles, supervisar los riesgos y la adhesión de límites. La entidad está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

#### **Precio de mercado de los instrumentos financieros**

Las estimaciones de precio de mercado se hacen en un momento específico; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan premio o descuento que podría resultar de ofrecer instrumentos financieros para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio que no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor del registro de los siguientes instrumentos financieros se mide a su precio de mercado utilizando el vector de precio que suministra el Puesto de Bolsa respectivo.

Las inversiones mantenidas al vencimiento se registran al costo amortizado.

#### **Riesgos de crédito**

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debían hacer de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor. Adicionalmente la Junta Directiva evalúa y aprueba precisamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el balance de situación.

### **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Para mitigar dicho riesgo la Administración está en constante monitoreo de los precios de sus activos financieros y en lo que respecta las inversiones mantenidas a la venta, estas no presentan cambios sustanciales en su valor de mercado.

### **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que no se pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por asociados (ej. Depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgos establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos la entidad que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

### **Riesgo Cambiario**

Es la variabilidad de los valores de los activos y pasivos aunados a la fluctuación del tipo de cambio -precio relativo entre dos monedas- hace que los agentes que tienen posiciones denominadas en otras monedas puedan experimentar pérdidas en su riqueza total, puesto que el valor de los saldos en la moneda de origen estaría viéndose afectado por las variaciones en el precio de las divisas. El mismo siempre es latente en cualquier tipo de inversión. La gestión del riesgo cambiario consiste principalmente en compensar los efectos negativos que las fluctuaciones del tipo de cambio puedan tener en el estado de pérdidas y ganancias.

Las estrategias de control del riesgo cambiario giran alrededor a la reestructuración de los activos y pasivos según moneda y plazo, así como, en la adquisición de contratos de cobertura que permitan cuantificar y disminuir la exposición cambiaria a un costo dado. Toda política de gestión de riesgo cambiario debe incorporar al menos la identificación y origen de la toma del riesgo, así como, la cuantificación de estos riesgos, donde se contemple la volatilidad del tipo de cambio, escenarios de extremos no estacionarios para este, predicción financiera y cuantificación de pérdidas máximas. Como herramienta para disminuir el riesgo cambiario se utilizan las denominadas “coberturas cambiarias”, instrumentos que permiten pactar un precio futuro del tipo de cambio.

**Nota 20- Hechos relevantes o subsecuentes**

Del 31 de diciembre del 2021 y la fecha del presente informe no hay evidencia de hechos relevantes que requieran ser indicados en el presente informe.

**Nota 21- Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 fueron aprobados por la Administración en el mes de febrero del 2022.